

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2013, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. procedimiento abreviado 742/11 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla sito en C/ Vermondo Resta s/n, Edificio Viapol, Portal B, Planta 6.ª, se ha interpuesto por doña M.ª de los Reyes Ramos Delgado recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 742/11 contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición formulado contra la resolución de 23 de mayo de 2011, de la entonces Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la cual se hace pública la adjudicación definitiva de destinos en el concurso de traslados convocado por Orden de 12 de noviembre de 2010, entre el personal perteneciente al Cuerpo de Maestros para la provisión de puestos de trabajo en centros docentes públicos.

Asimismo, pongo en su conocimiento, que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 11 de diciembre de 2013 a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 21 de noviembre de 2013.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.